

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SESQUILÉ, C/MARCA.

ESTADO N° 032

09 de junio de 2021

No.	No. Proceso	Clase Proceso	Demandante (s)	Demandado (s)	Fecha Auto(s)	Desición
1	2020-00011	PERTENENCIA	ANA MARIELA MUÑOZ RODRIGUEZ	HEREDEROS DE INOCENCIO BERNA	8-Jun-21	FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA
2	2020-00071	PERTENENCIA	VÍCTOR HUGO BOJACÁ MORA Y ANA INES	JUAN MANUEL OVIEDO RODRÍGUE	8-Jun-21	DESIGNA CURADOR AD LITEM

De conformidad con lo previsto en el art 9 del Decreto 806 de 2020, se notifica legalmente a las partes los autos anteriormente insertos y se fija, el presente Estado hoy nueve (09) de junio de dos mil veintiuno (2.021) a las 8 A.M. En la página web del Juzgado

  
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
SECRETARÍA  
SECRETARIA  
Juzgado Promiscuo  
Municipal de Sesquilé